



ACTA N° 2000-18

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 06 de diciembre de 2000, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vice-Rector Académico, Carlos Pérez García, quien presidió; del Secretario, Germán González; del Director del Núcleo del Litoral, José Vicente Carrasquero; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, José Ferrer; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Nora Soto-Rosa de Villoria; del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Pedro Gomis; del Decano de Estudios de Postgrado, Guillermo E. Yáber; de la Decana de Estudios Profesionales, Lourdes Iturralde; del Decano de Estudios Generales, Carlos Pollak; del Decano de Estudios Tecnológicos, Joel Torres; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Diana Arismendi; del delegado profesoral del Núcleo del Litoral, Alexander Bueno; de la Directora de Extensión Universitaria, María Teresa Novo; del Director de la Unidad de Laboratorios, Víctor Guzmán; y por la Secretaría de los Consejos, Cecilia Hernández.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- 
- 
1. Consideración del Orden del Día
 2. Aprobación del Acta N° 2000-17
 3. Informe del Vice-Rector Académico
 4. Informe de las Comisiones del Consejo Académico
 5. Galardonados con el Premio Anual a la Destacada Labor Docente Año 1999-2000
 6. Solicitudes de rectificación de nota
 7. Jurados para trabajos de ascenso
 8. Solicitud de equivalencia
 9. Solicitudes de ingreso por equivalencia
 10. Solicitud de convalidación de asignaturas, cursadas por la Br. María Eumelia Basave, como estudiante especial.
 11. Solicitudes de permisos especiales para cursar menos de ocho (8) créditos.
 12. Solicitudes de cambio de Ciclo Básico y su correlación con los cambios de carrera.
 13. Evaluación del Desempeño Estudiantil de pregrado en las áreas de Licenciatura (Efecto del Sistema de Ingreso de Carrera).
 14. Puntos Varios
 15. Taller sobre el lineamiento A de Reingeniería "Oportunidades y Fortalezas de la USB" - Sesión N° 3 (*)

I. CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

Quedó diferido para un próximo Consejo el punto 15. Taller sobre el lineamiento A de Reingeniería "Oportunidades y Fortalezas de la USB" - Sesión N° 3; se modificó el orden de los puntos 11, 12 y 13; y se cambió el nombre de este último punto, quedando aprobado el orden del día de la siguiente manera:

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 2000-17
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Informe de las Comisiones del Consejo Académico
5. Galardonados con el Premio Anual a la Destacada Labor Docente Año 1999-2000
6. Solicitudes de rectificación de nota
7. Jurados para trabajos de ascenso
8. Solicitud de equivalencia
9. Solicitudes de ingreso por equivalencia
10. Solicitud de convalidación de asignaturas, cursadas por la Br. María Eumelia Basave, como estudiante especial.
11. Evaluación del Desempeño Estudiantil de pregrado en las áreas de Licenciatura (Efecto del Sistema de Ingreso de Carrera).
12. Solicitudes de permisos especiales para cursar menos de ocho (8) créditos.
13. Solicitudes de aprobación de planes especiales de estudio
14. Puntos Varios

II. APROBACION DEL ACTA N° 2000-17

Incluidas las observaciones de forma se aprobó el Acta N° 2000-17

III. INFORME DEL VICE-RECTOR ACADEMICO

El Prof. Carlos Pérez, Vice-Rector Académico, informó que en el Núcleo de Vice-Rectores Académicos, realizado el fin de semana pasado, hubo dos puntos centrales de discusión, relativos a la presentación de políticas y estrategias que tienen que ver con la Ley de Ciencia y Tecnología y con la Ley de Educación Superior. En tal sentido, para conocimiento del Cuerpo, hizo entrega de los documentos correspondientes.

IV. INFORME DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO ACADEMICO

El Prof. Pedro Gomis, Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, señaló la necesidad de activar el Comité Central de

Horarios, a fin de tratar asuntos importantes para la coordinación de horarios del Núcleo del Litoral, sin afectar la distribución de espacios de Sartenejas.

La Prof. Lourdes Iturralde, coordinadora de dicho Comité, convocará a una reunión el próximo lunes 11 de diciembre, con el fin de tratar este aspecto.

V. GALARDONADOS CON EL PREMIO ANUAL A LA DESTACADA LABOR DOCENTE. AÑO 1999-2000

El Prof. Germán González, Secretario, dio lectura al acta – veredicto correspondiente a los Premios a la Destacada Labor Docente 1999-2000, las cuales forman parte de la presente acta.

Resultaron galardonados con este Premio los siguientes profesores:

División de Ciencias Físicas y Matemáticas:

Titular	Asociado	Agregado	Asistente
Trina Adrián de Pérez, Carmen Rosales	María Esther Vidal	Elizabeth Margaglio, Cora Martínez	Desierto

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Titular	Asociado	Agregado	Asistente
Desierto	Guillermo Alvarez, Marisela Hernández	Desierto	Rocío Meneses, Luisa Angelucci

División de Ciencias Biológicas

Titular	Asociado	Agregado	Asistente
Zadila Suárez	Margarita Rodríguez	Alberto Martín Zazo	Desierto

División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales

Titular	Asociado	Agregado	Asistente
Pedro Gomis	Walter Blanco	Desierto	Desierto

Para los efectos administrativos que conlleva este Premio, se remite el veredicto correspondiente al Consejo Directivo.

VI. SOLICITUDES DE RECTIFICACIÓN DE NOTA

El Prof. José Ferrer, Coordinador de la Comisión del Consejo Académico para analizar las solicitudes de rectificación de nota presentadas por los bachilleres Luis Andrés Guerra, carnet N° 97-29639, y Laura de Francisco, carnet N° 98-30578, presentó las recomendaciones de dicha Comisión sobre ambos casos, las cuales constan en las respectivas actas anexas.

Seguidamente, la Prof. Nora de Villoria, Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Coordinadora de la Comisión del Consejo Académico para analizar la solicitud de rectificación de nota presentada por el bachiller Miguel Angel Milano, carnet N° 93-25566, presentó las recomendaciones de dicha Comisión sobre este caso, la cual consta en el acta anexa.

El Consejo Académico, en atención a las recomendaciones emitidas por las Comisiones del Cuerpo designadas para tal fin, acordó aprobar las rectificaciones de nota que se detallan a continuación:

Estudiante	Carnet N°	Cambio de Nota
Luis Andrés Guerra	97-29639	Dos (2) a cuatro (4)
Laura De Francisco	98-30578	Tres (3) a uno (1)
Miguel Angel Milano	93-25566	Cuatro (4) a cinco (5)

VII. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en la propuesta presentada por los Directores de las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Biológicas, y Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

“ESTUDIO DEL REFORZAMIENTO DE POLIOLEFINAS CON CARGAS LIGNOCELULOSICAS” presentado por la profesora **MIREN NEKANE ICHAZO** del Departamento de **Mecánica**, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Carmen Rosales (presidente), José Luis Feijoo y Alida Ismayel (miembros principales), y Leni Márquez (suplente).

“METODOLOGÍA A SEGUIR EN EL DISEÑO DE UN MOLDE DE INYECCIÓN UTILIZANDO HERRAMIENTAS DE COMPUTACIÓN (CAD/CAM/CAE)” presentado por la profesora **ROSA A. MORALES** del **Departamento de Mecánica** a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Miren Ichazo (presidente), Daniel Pilo y Zeferino Da Fonseca (miembros principales), y Carmen Rosales (suplente).

“ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA DE LAS VARIABLES DE CORTE Y DE LAS PROPIEDADES MECANICAS EN EL ACABADO SUPERFICIAL DE ACEROS INOXIDABLES RECTIFICADOS” presentado por la profesora **PATRICIA MUÑOZ-ESCALONA** del Departamento de **Mecánica** a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Antonio Acosta (presidente), Alfonso Quiroga y Simón Pérez (miembros principales), y Zulay Cassier (suplente).

“RECOPIACIÓN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN” presentado por el

profesor **JUAN MUCI** del Departamento de **Electrónica y Circuitos**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Víctor Guzmán (presidente), José Restrepo y Roberto Callarotti (miembros principales), y Ernani Randon (suplente).

“ESTRATEGIAS DE CONTROL ROBUSTAS PARA PROCESOS DE pH” presentado por el profesor **OMAR PÉREZ LÓPEZ** del Departamento de **Procesos y Sistemas** a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Rosalba Lamanna (presidente), Ubaldo García Palomares y Fernando Juan Tadeo (miembros principales), y Rafael López (suplente).

“EFECTIVIDAD DEL DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN” presentado por la profesora **BEKIS SÁNCHEZ DE CALLAOS** del Departamento de **Procesos y Sistemas**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores María Angélica Pérez de Ovalles (presidente), Alejandro Teruel y Michel Torres (miembros principales), y Jorge Molero (suplente).

“UNA REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN LÓGICA INTUICIONISTA CON NEGACIÓN” presentado por la profesora **EDELMIRA PASARELLA** del Departamento de **Computación y Tecnología de la Información** a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Ascander Suárez (presidente), Cristina Zoltan y Jorge Salas (miembros principales), y Roger Soler (suplente).

“EVALUACIÓN Y CONTROL DE SEGURIDAD EN LA LINEA DE SISTEMAS DE POTENCIA” presentado por la profesora **MARÍA PALOMA DE ARIZON** del Departamento de **Conversión y Transporte de Energía** a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Gastón Pesse (presidente), José Manuel Aller y Hunggh Rudnick van de Wyngard (miembros principales), y Vincenzo Libretti (suplente).

“DESEMPEÑO DE ACEROS AL CARBONO EN AMBIENTES INDUSTRIALES Y SU PROTECCIÓN CONTRA LA CORROSIÓN” presentado por la profesora **YOLANDA DE ABREU** del Departamento de **Ciencia de los Materiales** a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Benjamín Scharifker (presidente), Bernardo Leighton y Oladis Troconis (miembros principales), y Joaquín Lira (suplente).

“MODELADO DEL PROCESO DE EXTRUSIÓN DE ALIMENTOS MEDIANTE EL USO DE UNA CELDA DE REACCIÓN” presentado por la profesora **ALEIDA SANDOVAL** del Departamento de **Procesos Biológicos y Bioquímicos** a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Carmen Rosales (presidente), Alejandro Müller y Nilo Rivas (miembros principales), y Aura López (suplente).

“EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Y LOS PROBLEMAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA DEL ESTADO VENEZOLANO DURANTE EL GOBIERNO DE RAÚL LEONI, 1964-1969” presentado por el profesor **HERNÁN CASTILLO** del Departamento de **Formación General y Ciencias Básicas** a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Aníbal Romero (presidente), Gonzalo Barrios Ferrer y Domingo Irwin (miembros principales), y Mauricio Báez (suplente).

VIII. SOLICITUD DE EQUIVALENCIA

Se analizó el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de equivalencia que se lista más adelante, recomendando al Consejo Directivo la aprobación o negación, según corresponda.

Solicitud de Equivalencia:

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Recomendación al Consejo Directivo	Carrera/ Universidad
1510/196	Muñumel Millán, Luis Alberto	Otorgar equivalencia a cuatro (4) asignaturas.	Ingeniería Mecánica / Universidad Metropolitana

IX. SOLICITUDES DE INGRESO POR EQUIVALENCIA

Se analizaron los Informes presentados por el Decanato de Estudios Profesionales, relativos a las solicitudes de ingreso por equivalencia que se detallan a continuación, recomendando al Consejo Directivo la aprobación o negación, según corresponda:

Solicitudes de ingreso por equivalencia

Nº Expediente/ Nº de informe	Solicitante	Carrera a la que aspira ingresar	Equivalencia otorgada	Recomendación al Consejo Directivo
1521/210	Verlezza Grasso, Gianna María	Ingeniería de Producción	Ninguna	Negar el ingreso por equivalencia en virtud de que su índice académico es inferior al índice académico promedio de la última cohorte que ingresó a Ing. de Producción.
1524/212	Navarro Méndez, Manuel Ramón	Urbanismo	Diecinueve (19) asignaturas por un total de sesenta y tres (63) créditos.	Conceder por equivalencia estas asignaturas y aprobar el ingreso solicitado para el trimestre enero-marzo-2001
1529/201	Teixeira Nunes, Dinis Filiberto	Ingeniería de Computación	Nueve (9) asignaturas por un total de treinta y cuatro (34) créditos	Negar el ingreso, en virtud de que no cumple con el 20% de créditos establecidos en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencia de Estudios.

X. SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS CURSADAS POR LA BR. MARÍA EUMELIA BASAVE

El Consejo Académico conoció la solicitud de convalidación de asignaturas de la estudiante María Eumelia Basave, cursadas bajo la figura de “estudiante especial”.

Una vez analizado el caso y en vista de que no se contó con los elementos suficientes para sustentar dicha solicitud, se acordó diferir el punto para un próximo Consejo, en el cual deberá presentarse un informe bien detallado y apoyado en la opinión de la Asesoría Jurídica.

XI. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL DE PREGRADO

La presentación de este punto estuvo a cargo de la Prof. María Eglée Pérez, Directora del Centro de Estadísticas y Software Matemático (CESMA), quien ha venido trabajando conjuntamente con el Decanato de Estudios Profesionales en el área del rendimiento estudiantil. En esta oportunidad expuso los avances en el estudio de los patrones de ingreso a los Programas de Pregrado en la USB, correspondiente a las cohortes 90-99.

Durante su presentación la Prof. Pérez destacó los antecedentes del estudio y los resultados que se tienen hasta la fecha en la comparación del rendimiento estudiantil entre las diferentes carreras que seleccionan los estudiantes en primera, segunda y tercera opción.

Para finalizar, señaló que aún cuando no se han analizado todos los factores, la penalización aplicada por el matrimonio estable ha sido muy fuerte pudiendo haber desplazado estudiantes con probabilidad de éxito en sus estudios.

Culminada la exposición, la Prof. Iturralde señaló que estos estudios han resultado muy reveladores y conducen a modificar el algoritmo utilizado hasta ahora para la asignación a carrera. En tal sentido, se realizará un ensayo aplicando diferentes porcentajes de penalización, desde 0 hasta 5% (que constituye el porcentaje aplicado hasta ahora), a fin de establecer el nuevo algoritmo.

XII. SOLICITUDES DE PERMISOS ESPECIALES PARA CURSAR MENOS DE 8 CRÉDITOS.

El Consejo Académico aprobó por vía de excepción la solicitud presentada por el Decanato de Estudios Generales, para tramitar como extemporánea la inscripción de los estudiantes que se listan más adelante, quienes encontrándose en período de prueba, fueron incluidos en el permiso otorgado a un grupo de estudiantes para cursar menos de ocho (8) créditos este trimestre (septiembre-diciembre-2000).

Estudiante	No. de Carnet
Guilarte, César	99-31860
Ramírez, Francis	99-32214

Martínez, Darío
Boncore, Roberto

99-32487
99-31543

Considerando la excepcionalidad de esta inscripción, la cual viola lo establecido en el artículo 21 del Capítulo IV, Del Régimen de Permanencia de los Estudiantes, del Reglamento para la Administración de los Programas de Estudios de Pregrado en la sede de Sartenejas, este Cuerpo acordó llamar la atención al Prof. Sowiesky Galavis, Coordinador del Ciclo Básico, sobre el otorgamiento de dicho permiso, y recordarle la obligatoriedad del cumplimiento de las normativas existentes en nuestra Institución, en aras de un desarrollo armónico de nuestros procesos académicos y administrativos; así como también que las situaciones no previstas en nuestra reglamentación deben ser elevadas para su consideración ante los Consejos respectivos.

Además, el Consejo acordó comunicarle que el oficio firmado por los Decanos de Estudios Generales y Estudios Profesionales en fecha 16/06/1998, en el cual se ha venido apoyando ese Decanato para decidir sobre el otorgamiento de dichos permisos, no tiene vigencia alguna. Dicho oficio sólo respondió a una situación particular referida a permitir a los estudiantes de la cohorte 97 el cursar menos de 8 créditos (sólo en Matemáticas I u otra asignatura del Ciclo Básico si lo requería) en el trimestre sept/dic 98.

XIII. SOLICITUDES DE APROBACIÓN DE PLANES ESPECIALES DE ESTUDIO

El Consejo Académico conoció la solicitud presentada por el Decanato de Estudios Generales de elaborar un Plan Especial de Estudios para los estudiantes Nuñez Karina, carnet No. 0033147 y Ruiz Samuel, carnet No. 0033320.

Una vez analizada dicha solicitud, se acordó aprobarla y solicitar al Decanato de Estudios Generales que elabore el Plan Especial de Estudios para los citados estudiantes, el cual deberá ser presentado a consideración de este Cuerpo.

XIV. PUNTOS VARIOS

No hubo presentaciones en este punto.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

GG/CH/yvt.

Carlos Pérez García
Vice-Rector Académico
Presidente

Germán González
Secretario

